



ROBERTO VELASCO ES DESIGNADO NUEVO CANCELLER

Se va De la Fuente de Relaciones Exteriores

La separación del cargo del extitular de la Cancillería se da por motivos de salud; Shienbaum aceptó su salida

MAURICO BAUTISTA

Intempestivamente, el secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, dejó ayer el cargo por motivos de salud, después de que en noviembre de 2025 había tenido una pausa en su desempeño,

cuando se sometió a una cirugía en la columna.

La presidenta Claudia Sheinbaum aceptó su salida de la Cancillería y designó a Roberto Velasco Álvarez como nuevo titular de Relaciones Exteriores, aunque deberá comparecer ante el Senado para su ratificación.

"Juan Ramón me ha pedido que, por razones de salud —hace poco anunciamos que tenía un problema en la espalda y que requiere una rehabilitación muy delicada—, deja la Secretaría de Relaciones Exteriores (...) ha decidido que requiere este espacio de rehabilitación", afirmó la mandataria.

El relevo representa el segundo movimiento de alto nivel en el gabinete presidencial desde el inicio de la administración, después de la salida en marzo de 2025 del entonces secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O.

El alejamiento del cargo se produce en momentos de dificultades constantes con el gobierno de Donald Trump, mientras en el mundo hay dos guerras en desarrollo (Ucrania e Irán) y un ambiente de fuertes tensiones en otros puntos (Irak, Líbano e Israel), y tras una gestión caracterizada por la poca presencia del canciller De la Fuente en las relaciones bilaterales, sobre todo con el gobierno de Estados Unidos.

Juan Ramón de la Fuente se desempeñó como secretario de Salud en el gobierno de Ernesto Zedillo, de 1994 a 1999. Dejó el cargo para buscar la rectoría de la UNAM.



◀ Juan Ramón de la Fuente indicó que se ha sometido a dos cirugías y que necesita una rehabilitación completa. Foto Especial

Sale del penal doña Carlota; llevará prisión domiciliaria

MIGUEL GONZÁLEZ

Carlota N, la adulta mayor acusada por el homicidio de dos personas que invadieron la casa de su hija, en el municipio de Chalco, salió este miércoles del Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Huitzilzingo, a casi dos semanas de que un juez de control dictó cambio de medida cautelar de prisión preventiva a resguardo domiciliario.

La mujer, de 74 años, salió del penal caminando lentamente a la una de la tarde con 32 minutos; en la puerta esperaba su hijo Arturo Santana Alfaro, quien la recibió con los brazos abiertos.

"Fue como un mal rato realmente pero lo tomo como una defensa personal" comentó la heptagenaria, con gesto alegre.

Cuando se le preguntó su sentir al convertirse en un símbolo para algunas personas que han podido recuperar sus propiedades Doña Carlota se limitó a contestar: "Me siento muy bien".

Posteriormente abordó una camioneta ejecutiva color blanco en la que abandonó el Centro Penitenciario junto con su hijo Arturo, quien se reservó a declarar sobre el lugar donde residirá su madre.

El pasado 17 de marzo un juez resolvió cambiar la medida cautelar luego de que la defensa de Carlota N promovió un amparo, mediante el cual logró que se revisaran las condiciones en que la imputada enfrentaba el proceso penal.

Posteriormente, la autoridad consideró procedente que la medida privativa de la libertad se cumpla en su domicilio bajo estrictos mecanismos de supervisión, al

considerar la edad y la condición de salud de la imputada, quien padece diabetes mellitus, lo cual había complicado su estancia en prisión.

Para ello, la autoridad judicial ordenó el pago de una garantía económica de 250 mil pesos, la prohibición de salir del país y la colocación de un dispositivo electrónico de localización.

Aunque se tenía previsto que doña Carlota saliera del Centro de reclusión entre el viernes 20 y sábado 21 de marzo, la falta de un brazalete electrónico retrasó el proceso.

Este 1 de abril, exactamente a un año de que fue detenida, Carlota salió del Centro Penitenciario, hasta donde amigos y familiares acudieron a celebrar el cambio de sus medidas cautelares, mientras entonaban *El corrido de Doña Carlota*.

En 2012, durante la campaña electoral, Andrés Manuel López Obrador lo propuso para la Secretaría de Educación, pero al ganar Enrique Peña Nieto, el cargo no se concretó.

Fue hasta 2018, cuando fue nombrado embajador ante la ONU por el gobierno de López Obrador.

Ahora su lugar será ocupado por Velasco Álvarez, quien llegó a cargos importantes en Relaciones Exteriores con Marcelo Ebrard como canciller, quien lo promovió como jefe de la Unidad para América del Norte en 2020.

Shienbaum aseguró que el ahora excanciller colaborará con el gobierno federal una vez concluida su recuperación. "Le reconozco el gran trabajo que ha hecho al frente de la Secretaría", puntualizó.

De la Fuente confirmó que su decisión respondió a motivos médicos y explicó que se sometió a dos intervenciones quirúrgicas. "Estoy mejor, pero necesito rehabilitarme totalmente para poder seguir activo y para poder seguir productivo", declaró.

Velasco Álvarez, de 38 años, se convierte en uno de los cancilleres más jóvenes en la historia reciente del país. Hasta ahora se desem-

peñaba como subsecretario para América del Norte. Ha participado en diálogos de alto nivel sobre seguridad y fungió como encargado de despacho de la Cancillería a inicios de 2026.

"Si el Senado me ratifica, pues vamos a seguir con este trabajo de defender la soberanía de México, de proteger a los mexicanos en todo el mundo, de seguir cooperando estratégicamente, con respeto mutuo, con beneficio compartido, sobre todo con América Latina y con América del Norte", expresó.



Claudia Sheinbaum aseguró que el ahora excanciller colaborará con el gobierno federal una vez concluida su recuperación

¿Hiciste una **Tesis** de licenciatura o de posgrado con temas político-electorales o ¿te interesa escribir un ensayo político?

¡Esta es tu oportunidad!

Consulta la convocatoria en www.ieem.org.mx

IEEM MX Official